



Colegio San Jorge
Recinto FACELA – Casilla 54
Fono 43 2461958.
E-mail colegiosaniorgelaja@gmail.com

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2018

L A J A



Colegio San Jorge
Recinto FACELA – Casilla 54
Fono 43 2461958.
E-mail colegiosanjorgelaja@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Son múltiples los planos en que los estudiantes comparten maneras de pensar, actuar, expresar o sentir, y todas ellas enmarcadas en un concepto de socialización innata fundamentada en la convivencia, es en este concepto donde todas las personas transitan y aprenden modelos cognitivos y emocionales dirigidos por el saber y saber ser para construir un saber hacer, en esta línea es donde se enmarcan las distintas dinámicas relacionales que generarán una conquista o frustración en el ambiente de la persona, provocando en ocasiones factores que alteren la armonía con el otro minimizando también la acción de vivir adecuadamente juntos.

En correspondencia a lo anterior, el Colegio San Jorge en su determinación de formar personas capaces de ejercer la plenitud de su singularidad, autonomía y comunicación comprende y concibe la convivencia escolar como un aprendizaje del vivir juntos, es decir se enseña y se aprende en comunidad, entendiendo la institución educativa como el primer espacio público en que los niños y niñas participarán de un sistema compuesto por alumnos, profesores, administrativos, asistentes de la educación, padres y apoderados donde generarán relaciones. Así también, valora la importancia de la familia de los estudiantes como un factor transversal en el modo de convivir, puesto que es el primer entorno donde el alumno y alumna aprenderá estilos, formas y costumbres de vivir con otros y donde también el colegio acompañará en la formación de sus valores.

El presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar se declara como un instrumento dinámico que puede sufrir algunas variaciones en la fechas o integrar nuevas actividades, las cuales dependen de las necesidades emergentes del establecimiento. Así también, pretende fomentar la capacidad formativa de interrelación de los diferentes miembros de la comunidad escolar, no limitándose a la relación ente las personas, sino que incluye las formas de socialización colectiva de los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa, el cual propende la coexistencia armónica expresada en la Ley 20.536 sobre Violencia Escolar.



CONCEPTUALIZACIONES

Para la mejor comprensión y utilización del Plan de Gestión de Convivencia Escolar, es importante clarificar algunos conceptos que guiarán y estarán involucrados en temáticas que se abordarán, de esta manera, se simplificará su uso para comunicación de toda la comunidad educativa. Cabe señalar que se han privilegiado conceptualizaciones del Ministerio de Educación desglosados en sus políticas, leyes, normativas vigentes como también en literatura especializada en convivencia.

Buena convivencia escolar:

“Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un Clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes”. Ley 20.536, artículo 16 A, Mineduc (2011).

Acoso Escolar:

“Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de 3 carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición”. Ley 20. 536, artículo 16 B, Mineduc (2011).

Buen Trato:

“El buen trato se entiende como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. Estas relaciones generan un contexto bien tratante o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas”. Política de buen trato hacia niños y niñas. JUNJI (2009).

Incidente Crítico:

“Suceso, acotado en el tiempo y el espacio que, al superar un determinado umbral emocional del profesor o equipo directivo, pone en crisis o desestabiliza su propia identidad profesional”. Nail Kroyer. (2013). Análisis de Incidentes Críticos en el Aula. Santiago: RIL.



Disrupción de Aula:

“Se refiere a acontecimientos que interrumpen y alteran el proceso de enseñanza – aprendizaje en la sala. No implican violencia física o verbal”. Nail Kroyer. (2013). Análisis de Incidentes Críticos en el Aula. Santiago: RIL.

Violencia Verbal:

“Se refiere a los comportamientos en que los alumnos, docentes, administrativos, padres y apoderados agreden de manera verbal a otros actores del establecimiento. Incluye burlas, ofensas, groserías y apodos burlescos por cualquier medio de comunicación”. Nail Kroyer. (2013). Análisis de Incidentes Críticos en el Aula. Santiago: RIL.

Violencia Física:

“Se refiere a cualquier daño directo de alumnos, docentes, administrativos, padres y apoderados hacia otro actor del establecimiento. Se incluye dentro de esta categoría el daño que se produce a la infraestructura y bienes materiales de la unidad educativa”. Nail Kroyer. (2013). Análisis de Incidentes Críticos en el Aula. Santiago: RIL.

EL COMITÉ DE BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR

La Ley N°20.536 sobre Violencia Escolar, establece que aquellos establecimientos que no están legalmente obligados a constituir el Consejo Escolar, es decir, los particulares pagados, deberán crear un Comité de la Buena Convivencia Escolar u otra entidad similar. De esta manera el Comité de Buena Convivencia del Colegio estará conformado por:

- ✓ Daniela González Pereira, Encargada de Convivencia Escolar
- ✓ Berta Olivera Carrasco, Inspectora.
- ✓ Virginia Abraham Márquez, Rectora.

Funciones del Comité de Buena Convivencia:

- ✓ Promover acciones, medidas y estrategias orientadas a prevenir la violencia entre los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Elaborar, en conjunto con el Encargado de Convivencia Escolar, un Plan de Acción para promover la buena convivencia y prevenir la violencia en el establecimiento.
- ✓ Participar en la actualización del Reglamento de Convivencia, de acuerdo al criterio formativo planteado en la Política Nacional de Convivencia Escolar y a los lineamientos del Proyecto Educativo del Colegio.
- ✓ En el caso de una denuncia de conflicto entre pares y/o acoso escolar, deberá tomar los antecedentes y seguir los procedimientos establecidos por el Protocolo. Decepción



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR		
INSTITUCIÓN: COLEGIO SAN JORGE		
Equipo responsable	Nombre	Estamento que representa
	Daniela González Pereira	Convivencia Escolar.
	Berta Olivera Carrasco	Profesores, Inspectoría.
	Virginia Abraham Márquez	Rectoría.
Meta	<p>El Colegio San Jorge enfatiza en formar estudiantes íntegros, capaces de ejercer la plenitud de su singularidad, autonomía y comunicación. Para esto, comprende que es de real importancia ofrecer la comprensión y análisis de la realidad social bajo la adscripción de un conjunto de valores, los cuales proyecten adecuada y asertivamente a los alumnos y alumnas a los desafíos permanentes de la sociedad.</p> <p>Coherente con lo anterior, el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar debe contribuir a generar un ambiente propicio de desarrollo socioemocional – cognitivo e intelectual en las distintas dinámicas y experiencias educativas, donde todos los estudiantes – profesores, padres y apoderados se sientan tratados con respeto y seguros.</p>	
Objetivo General	✓ Propiciar acciones que establezcan una sana convivencia mediante el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad educativa; alumnos, profesores y apoderados en los ámbitos de promoción, prevención e intervención de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none">✓ Identificar, evaluar e intervenir oportunamente en las situaciones que alteren la coexistencia armónica de la convivencia escolar en el establecimiento educacional.✓ Generar espacios de participación, aprendizaje y reflexión a través del desarrollo en conjunto con los docentes de talleres en diferentes temáticas de orientación estimulando el desarrollo personal, social y ético de los alumnos del Colegio San Jorge.✓ Promover y fortalecer en los estudiantes el autocuidado y la vida saludable con el fin de una formación integral.✓ Fortalecer áreas socioemocionales y/o cognitivas descendidas que	



promuevan factores protectores en relación a la convivencia escolar y así disminuir los incidentes críticos del clima escolar.

- ✓ Promover el buen trato en los distintos estamentos del colegio, a fin de establecer una sana relación entre los miembros y un clima laboral agradable que promueva una sana convivencia desde todos y para todos.
- ✓ Desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente distintos tipos de conflictos promoviendo al interior del aula un ambiente de sana convivencia.
- ✓ Promover actividades de ayuda a la comunidad que permitan el desarrollo de valores y experiencias de crecimiento personal en los alumnos del Colegio.
- ✓ Incentivar la participación de toda la comunidad educativa en las distintas actividades de celebración y ceremonias del Colegio, fortaleciendo un sentimiento de pertenencia y un clima de compañerismo y respeto.
- ✓ Capacitar a toda la comunidad educativa en la prevención e intervención en temáticas relacionadas con la convivencia escolar, tales como regulación emocional, comunicación asertiva, resolución de conflictos, trabajo en equipo, etc.
- ✓ Destacar, fortalecer y difundir buenas prácticas de convivencia y metodologías de abordaje exitosas que le han permitido a los docentes intervenir adecuadamente en dinámicas disruptivas, tipos de violencia o agresión y bienestar académico y socioemocional de los alumnos.
- ✓ Fortalecer habilidades de reconocimiento, regulación y expresión emocional en todos los niveles aumentando la confianza personal, el autoconcepto y la autoestima debido a bajos estándares de tolerancia a la frustración detectados en un alto porcentaje de alumnos del colegio.



Colegio San Jorge
Recinto FACELA – Casilla 54
Fono 43 2461958.
E-mail colegiosanorgelaja@gmail.com



Objetivo específico	Acciones	Responsable(s)	Recursos	Indicador	Evidencias	Fecha
✓ Identificar, evaluar e intervenir oportunamente en las situaciones que alteren la coexistencia armónica de la convivencia escolar en el establecimiento educacional.	.- Evaluar mediante cuestionarios el clima escolar percibido por los alumnos.	Encargada de convivencia Profesores	Cuestionarios	Identificación de factores que alteren la C.E	Cuestionarios e informe de evaluación de clima escolar	2017
	.- Registrar todas las situaciones que alteren la coexistencia armónica del aula y recreos	Profesores	Libros de clases	Disminución de situaciones de conflicto	Hoja de vida Anecdóticos	Marzo – Dic.
	.- Activación de protocolos de acción para cada situación.	Inspectoría	Protocolos de actuación	Cobertura de las situaciones.	Entrevistas con acuerdos y Compromisos	Marzo – Dic.
	.- Solicitar apoyo a Inspectoría en base a los canales propuestos para resolver situaciones adecuadamente.	Profesores		Manejo y control de las situaciones	Actas Comité de la Buena Convivencia	Marzo – Dic.
	.- Informar oportunamente situaciones en las instancias correspondientes.	Profesores Comité		Conocimiento de las situaciones.	Actas de consejo	Marzo – Dic
	.- Citar a entrevista a los apoderados de los alumnos involucrados, realizar acuerdos en conjunto.	Profesores Encargada de convivencia	Horario de entrevista	Abordaje y solución de situaciones.	Libro y registro de entrevistas.	Marzo – Dic
✓ Generar espacios de participación, aprendizaje y reflexión a través del desarrollo en conjunto con los docentes de talleres en diferentes temáticas de orientación estimulando el desarrollo personal, social y ético de los alumnos del Colegio	.- Identificación y actualización de las necesidades detectadas en cada uno de los cursos en base a instrumentos de medición, observación e informes de docentes.	Profesores Encargada de convivencia	Tiempo de reunión	Reconocimiento de necesidades de abordaje grupal.	Informe de detección de necesidades.	Diciembre
	.- Acompañamiento psicológico grupal cada 15 días en conjunto con los profesores con jefatura en el horario de orientación en base a las necesidades detectadas en cada curso.	Encargada de convivencia. Profesores	Material didáctico y de librería, proyector, guías, etc.	Participación y motivación de los estudiantes y profesores en los talleres. Aumento en los indicadores de crecimiento personal	Registro de los talleres Planificación Lista de asistencia. Registro de actividades Evaluación	Marzo – Dic.



Colegio San Jorge
 Recinto FACELA – Casilla 54
 Fono 43 2461958.
 E-mail colegiosanjorgelaja@gmail.com

San Jorge.	.- Coordinación con docentes	Encargada de convivencia Profesores		Trabajo coordinado y funcionamiento adecuado.	Registro y actas de entrevistas y coordinación con docentes.	Marzo – Dic.
	.- Utilización de estrategias de enseñanza-aprendizaje en base a las necesidades detectadas como grupo curso.	Profesores	Pautas de evaluación	Fortalecimiento de las necesidades detectadas.	Pauta de evaluación Lista de inscripción.	Abril – Dic.
✓ Promover y fortalecer en los estudiantes el autocuidado y la vida saludable con el fin de una formación integral.	.- Realización de charlas y talleres en temáticas de salud y bienestar.	Encargada de convivencia escolar Otros profesionales	Proyector Guías Coordinación con otros profesionales.	Alumnos informados y motivados y con su salud y bienestar.	Listas de asistencia Fotos Programa y coordinación.	Marzo – Dic.
	.- Academias de deporte y bienestar	Profesores encargados.	Materiales e insumos para cada academia	Aumento del bienestar.		Abril – Dic.
✓ Fortalecer áreas socioemocionales y/o cognitivas descendidas que promuevan factores protectores en relación a la convivencia escolar y así disminuir los incidentes críticos del clima escolar.	.-Acompañamiento psicológico individual a todos los estudiantes derivados por docentes, o aquellos involucrados en situaciones de conflicto que necesiten fortalecimiento personal para la correcta adquisición de aprendizajes y una adecuada adaptación a las exigencias escolares.	Psicóloga	Material didáctico Guías	Desarrollo de áreas socioemocionales y cognitivas.	Registros Informes de avance Carpeta de evidencias	Feb – Enero
✓ Promover el buen trato en los distintos estamentos del colegio, a	.- Evaluación anual de clima laboral a toda la comunidad educativa en una instancia de reflexión y conversación directa y fluida.	Psicóloga Profesores Rectoría	Cuestionario de evaluación.	Conocer la percepción de los funcionarios.	Listas de asistencia	Enero



fin de establecer una sana relación entre los miembros y un clima laboral agradable que promueva una sana convivencia desde todos y para todos.	.-Realización de talleres de autocuidado profesional en temáticas de comunicación asertiva, expresión y regulación emocional, trabajo en equipo, relajación, etc.	Psicóloga	Material didáctico Proyector Parlantes Colchonetas	Mejoramiento de la percepción del clima laboral.	Planificación Fotos Lista de asistencia	Marzo Mayo Noviembre
	.- Apertura permanente al diálogo	Inspectoría Rectoría Profesores		Soluciones concretas ante las situaciones	Registro de entrevistas	Todo el año
	.- Celebraciones y convivencias internas.	Bienestar Rectoría	Económicos	Espacios de autocuidado y distensión interna	Fotografías Facturas Lista	Abril – Dic.
	.- Academias de cuidado personal (Yoga para funcionarios)	Monitor encargado	Parlantes Colchonetas	Bienestar personal y laboral.	Lista de inscripción Fotografías	Abril – Dic.
✓ Desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente distintos tipos de conflictos promoviendo al interior del aula un ambiente de sana convivencia.	.- Sesiones grupales de resolución pacífica y asertiva de conflictos.	Convivencia Escolar	Proyector, guías material didáctico.	Resoluciones pacíficas de conflicto	Planificación Lista Registros	Marzo - Dic.
	.- Establecimiento y exhibición de normas de convivencia al interior del aula consensuadas por los alumnos.	Inspectoría Profesores	Papel, impresora, cartulina.	Condicionamiento o a las normas internas	Libro de clases Fotografías	Abril
	.-Difusión permanente del Reglamento Interno, causales y sanciones.	Inspectoría		Anticipación de consecuencias y regulación de conducta.	Lista de asistencia Libro de clases.	Junio Octubre



<p>✓ Promover actividades de ayuda a la comunidad que permitan el desarrollo de valores y experiencias de crecimiento personal en los alumnos del Colegio.</p>	<p>.- Realización de canastas familiares, colectas, campaña de la teletón, ayuda comunitaria en navidad.</p>	<p>Convivencia Escolar Docentes Centro de Alumnos Rectoría Inspectoría</p>		<p>Conectar con una realidad distinta y crecer en vivencias.</p>	<p>Fotografías Proyecto</p>	<p>Junio Diciembre</p>
<p>✓ Incentivar la participación de toda la comunidad educativa en las distintas actividades de celebración y ceremonias del Colegio, fortaleciendo un sentimiento de pertenencia y un clima de compañerismo y respeto.</p>	<p>.- Entrega de invitaciones, difusión a toda la comunidad escolar con el fin de motivar la participación de todos en cada celebración del establecimiento.</p>	<p>Secretaría</p>	<p>Invitaciones Difusión</p>	<p>Involucrar a toda la comunidad en las actividades propias.</p>	<p>Fotografías Correos Programa Invitaciones</p>	<p>Mayo Agosto Septiembre Octubre</p>
	<p>.- Adjudicar puntaje para el aniversario por participación de la familia, apoderados y ex alumnos en actividades internas.</p>	<p>Centro de Alumnos.</p>		<p>Apoderados más comprometidos y partícipes.</p>	<p>Lista de asistencia Libro de clases.</p>	<p>Junio Octubre</p>
<p>✓ Capacitar a toda la comunidad educativa en la prevención e intervención en temáticas relacionadas con la convivencia escolar, tales como regulación emocional, comunicación asertiva, resolución de conflictos, trabajo en equipo, etc.</p>	<p>.- Facilitación de técnicas de comunicación, respiración, manejo y regulación emocional, comunicación asertiva y resolución de conflictos para funcionarios.</p>	<p>Psicóloga</p>	<p>Parlantes Proyector Material didáctico</p>	<p>Mejoramiento de la percepción de clima y bienestar personal.</p>	<p>Fotografías Programa</p>	<p>Febrero Mayo</p>
	<p>.- Charlas e intervenciones para apoderados en reuniones donde se aborden temáticas referentes a la convivencia escolar.</p>	<p>Psicóloga</p>	<p>Proyector</p>	<p>Apoderados informados</p>		<p>Mayo</p>



Colegio San Jorge
Recinto FACELA – Casilla 54
Fono 43 2461958.
E-mail colegiosanjorgelaja@gmail.com

✓ Destacar, fortalecer y difundir buenas prácticas de convivencia y metodologías de abordaje exitosas que le han permitido a los docentes intervenir adecuadamente en dinámicas disruptivas, tipos de violencia o agresión y bienestar académico y socioemocional de los alumnos.	.- Evaluaciones de Gestión, revisión en Consejos de profesores.	Rectoría Inspección	Proyector	Retroalimentar el trabajo en convivencia	Informes Actas PPT Lista de asistencia Actas	Marzo – Dic. Agosto
	.- Talleres y charlas de metodologías exitosas, en la que los docentes puedan dar a conocer su trabajo y las estrategias que facilitan su trabajo en los distintos cursos o aquellas que no dieron resultado, con el fin de compartir experiencias y colaborar con el resto del equipo y retroalimentarse en un ambiente protegido y profesional	Docentes	Proyector	Compartir estrategias exitosas con el fin de aportar desde la experiencia al trabajo colectivo.		
✓ Fortalecer habilidades de reconocimiento, regulación y expresión emocional en todos los niveles aumentando la confianza personal, el autoconcepto y la autoestima debido a bajos estándares de tolerancia a la frustración detectados en un alto porcentaje de alumnos del colegio.	.- Talleres en todos los niveles que aborden estas temáticas.	Psicóloga	Material didáctico Guías Proyector	Mejorar autoconcepto, autoestima y tolerancia a la frustración.	Planificación Lista Registros	Marzo – Diciembre



Colegio San Jorge
Recinto FACELA – Casilla 54
Fono 43 2461958.
E-mail colegiosanjorgelaja@gmail.com